



ACTAS DEL CAPÍTULO GENERAL DE LAS HERMANAS DOMINICAS DEL SANTÍSIMO NOMBRE DE JESÚS

Mar del Plata | Argentina
Enero 2018



**HERMANAS DOMINICAS DEL
SANTÍSIMO NOMBRE DE JESÚS**

**ACTAS DEL 29º CAPÍTULO GENERAL ORDINARIO
DE LAS HH. DOMINICAS DEL SS. NOMBRE DE JESÚS**

**20 AL 31 DE ENERO DE 2018
MAR DEL PLATA**



**HERMANAS DOMINICAS DEL
SANTÍSIMO NOMBRE DE JESÚS**



ÍNDICE

CARTA DE PROMULGACIÓN	7
1. Convocatoria y Constitución del Capítulo de la Congregación	9
2. Trabajos preparatorios al Capítulo Ordinario de la Congregación	10
3. Desarrollo del Capítulo	12
Aspectos organizativos	12
Presentación de la Memoria de la Priora de la Congregación	13
Presentación de la Memoria de la Ecónoma de la Congregación	14
Elección del nuevo Equipo de Gobierno (2018 - 2021)	14
Dimensiones inspiradoras para el Cuatrienio	16
Presentación de Informes - Memorias de las Comisiones	16
Comisión de Constituciones	16
Comisión de Justicia y Paz	17
Economía	17
Consejo Interdisciplinario de Educación (COIE)	17
Misión de La Pampa (Córdoba)	18
Comisión de Formación	18
Comisión de Pastoral Juvenil Vocacional	19
Comunicación Institucional y en las Redes Sociales (OPTIC)	19



Museo – Archivo - Biblioteca Central	20
Postulación Diocesana de Elmina Paz Gallo	20
4. Definiciones del Capítulo	20
<i>Primera Dimensión Inspiradora: “Nuestros ojos fijos en Jesús”</i>	
Ícono de la Anunciación	21
Ordenaciones y Recomendaciones	23
Formación	23
<i>Segunda Dimensión Inspiradora: “Abiertas al Encuentro”</i>	
Ícono de la Visitación	24
Ordenaciones y Recomendaciones	28
Gobierno	28
Economía	28
<i>Tercera Dimensión Inspiradora: “Enviadas a Predicar”</i>	
Ícono de la Encarnación	30
Ordenaciones y Recomendaciones	34
Consejo Interdisciplinario de Educación (COIE)	34
Justicia, Paz e Integridad de la Creación (JPIC)	39
Pastoral Juvenil	39
Medios de Comunicación	40
5. Clausura del Capítulo	41
Letanías al Santísimo Nombre de Jesús	42



San Miguel de Tucumán, 21 de febrero de 2018

CARTA DE PROMULGACIÓN

Muy queridas Hermanas:

Por la presente carta promulgo las Actas del Capítulo 29º celebrado en Mar del Plata entre el 20 y 31 de enero de 2018.

El camino capitular ha estado inspirado en la contemplación de tres íconos: Anunciación, Visitación y Encarnación, pintados por nuestra hermana dominica Brigitte Loire. Estas imágenes guiaron nuestra reflexión y prepararon nuestro corazón para el discernimiento de nuestra vida y misión.

La contemplación del ícono de la Anunciación provocó en nosotras una profunda renovación y re-elección, de este precioso camino de consagración dominicana a la que hemos sido llamadas a vivir juntas. Recordémonos mutuamente que nuestra vida religiosa tiene como centro y fundamento el encuentro con la persona de Jesús que nos invita a acoger su misión.

Por otra parte el ícono de la Visitación nos impulsó a la salida, al encuentro, la escucha y el servicio. Como aquellas dos mujeres seamos también nosotras portadoras del misterio de Dios y sepamos decirnos unas a otras “feliz porque has creído”.

A su vez, el ícono de la Encarnación fue un llamado a imitar a Jesús que puso su carpa entre nosotras y junto a Él nos sentimos impulsadas a ser una iglesia en salida, a estar presentes en los lugares de “intranquilidad del mundo”, en las periferias existenciales.

En una carta que Elmina Paz escribió a su hermano Benjamín, le decía: “verdaderamente la Divina providencia vela sobre ti y tu familia como una tierna Madre, bendito sea Dios hermano mío que te dispensa tantos beneficios, los bendice sin fin. Tantas muestras nos da de su amor y providencia y nos dice “mi delicia es estar con los hijos de



los hombres”.¹ Elmina alude al Salmo 84, en que el salmista canta su confianza en la presencia del Señor en la historia humana.

Junto a Elmina, podemos decir que la providencia divina vela por nosotras, que su providencia es una delicia y que se manifestó en medio nuestro. Los momentos de oración, las palabras de la Hna. Ysabel y de Fr. Carlos, el compromiso serio de cada una de las hermanas en la reflexión y debate, han sido una mediación preciosa de la presencia de Dios.

Como afirma el salmista, “somos un grupo que busca al Señor” (Salmo 23) y esta es la razón de nuestra permanencia, estamos en la congregación para buscar a Dios juntas. Que como recomendaba el P. Boisdron, nunca dejemos de ir al fondo de nuestra alma, cada día, y escuchar allí su voz.

No olvidemos que tenemos un gran nombre, “el Santo Nombre de Jesús”, a quién debemos confiarnos. Que podamos decir juntas “en su Santo Nombre confiamos” (Salmo 32).

Que la lectura de estas actas nos animen a dar pasos juntas y que con el salmista digamos “me ha tocado un lote hermoso, me encanta mi heredad” (Salmo 15).

Las bendigo y les pido su bendición,

Hna. Cynthia Folquer
Priora de la Congregación

¹ Carta de Elmina Paz-Gallo a su Benjamín Paz, 10 de marzo de 1893.



1. CONVOCATORIA Y CONSTITUCIÓN DEL CAPÍTULO DE LA CONGREGACIÓN

01 - El 29º Capítulo General Ordinario de las Hermanas Dominicas del Santísimo Nombre de Jesús, celebrado entre los días 20 al 31 de enero de 2018, en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, fue convocado por la Hna. Stella Mary Zamero, Priora de la Congregación, mediante comunicación escrita, el día 5 de diciembre de 2016.

02 - La Priora de la Congregación, Hna. Stella Mary Zamero, quien concluye el período de su gobierno (2014-2018), realiza la apertura formal del Capítulo recordando que el mismo se inició con los tres días de retiro espiritual predicado por el Arzobispo de Bahía Blanca, Mons. Carlos Azpiroz Costa OP, quien junto a la Hna. Ysabel Barroso OP, de la Congregación Romana de Santo Domingo, acompañaron el proceso pre capitular y fueron designados como asesor y moderadora del Capítulo.

Así mismo, la Hna. Stella Mary Zamero recuerda el espíritu que anima todo Capítulo, siendo éste la “más alta expresión de la comunidad fraterna en ejercicio pleno de gobierno”, cuya tarea principal es “celebrar la memoria de los elementos esenciales de nuestro carisma, para mantener vivo el proyecto común por el Reino, teniendo en cuenta los cambios de circunstancias de tiempo y lugar” (Const. 242- Ord. 243).

Da lectura a la lista de capitulares, las que participan por derecho propio y las delegadas elegidas, según la Const. 252 y las Ord. 253-254. I, II

Stella Mary Zamero
Cynthia Folquer
María del Carmen Bellovino
María Lía Herrera
Teresa María Gallardo



Alejandra Elbaba
Mariana Zossi
Alicia Barton
Valeria Nougés
María Haydée Herrera
Carolina Sánchez
María Gabriela Zengarini
María Raquel Giusepponi
Liliana Badaloni
Antonia Achingo

La Priora de la Congregación, nos recuerda las funciones de todo gobierno desde los documentos *Mutuae Relationes* y *Evangelii Gaudium*: enseñar, discernir, es cuchar, santificar, lo que implica la vivencia de la caridad, el respeto, tomar decisiones, sentirnos enviadas, como nos recuerda el lema de nuestro Capítulo “Es en este mundo y para este mundo que somos enviadas a predicar”, y a imagen de santo Domingo, transformarnos en mujeres evangélicas.

03 - Se da comienzo al Capítulo con tres días de retiro (20 al 22 de enero), predicado por Fr. Carlos Azpiroz Costa OP, con la colaboración de la Hna. Valeria Nougés en la animación de la liturgia. El silencio, la contemplación de la obra de la Hna. Brigitte Loire OP en los íconos de la Anunciación, Visitación y Encarnación, los momentos de oración personal y comunitaria, se constituyeron en una oportunidad para renovar nuestra propia identidad como mujeres consagradas, redescubrir nuestro camino de fe en Jesucristo y recrear nuestra pertenencia a la Congregación y a la Orden Dominicana.

2. TRABAJOS PREPARATORIOS AL CAPÍTULO ORDINARIO DE LA CONGREGACIÓN

04 - Se realizaron dos asambleas pre-capitulares y dos encuentros de Hermanas Capitulares:



La 1º Asamblea pre-capitular se llevó a cabo en San Pedro de Colalao, Tucumán, entre los días 23 y 25 de junio de 2017; los objetivos de esos días fueron: volver al primer amo e interpretar el contexto cultural que transitamos y su impacto en nuestro Proyecto Común Congregacional. Intentamos reconocer juntos nuevos modos de comprender la realidad desde el silencio, la contemplación y la diversidad, ahondando en la dimensión de la interculturalidad. En esa asamblea las hermanas que participaron en diferentes congresos de la Orden Dominicana - que se realizaron con motivo de la celebración de los 800 años de aniversario de la fundación- nos compartieron sus vivencias y los contenidos de esos eventos. Esto nos permitió profundizar en nuestra consagración dentro de la familia dominicana. También el 25º aniversario de nuestra presencia en Perú y los 130 años de la fundación de nuestra congregación, fueron una oportunidad para celebrar desde una memoria agradecida.

El 25 de junio por la tarde, se realizó el 1º Encuentro de las Hermanas Capitulares para ir definiendo algunos aspectos necesarios para la celebración del próximo Capítulo. Acordamos para la moderación y acompañamiento del Capítulo, invitar a la Hna. Ysabel Barroso OP, de las Hermanas Dominicas Romanas y a Monseñor Carlos Azpiroz Costa OP, Arzobispo de Bahía Blanca. Se conformó la comisión capitular, integrada por las siguientes hermanas: Alicia Barton, Valeria Nougués, Mariana Zossi, Cynthia Folquer y Stella Mary Zamero (cfr. Ord 260). Trabajamos además sobre diversas temáticas a desarrollar en el Capítulo: la dimensión de la formación permanente y el discernimiento vocacional, la misión en las periferias, las infancias y adolescencias, la pastoral juvenil y las nuevas subjetividades. Nos invitamos mutuamente a retomar el Texto Programático del capítulo 2014 y las palabras que Fray Gonzalo Ituarte OP nos brindó al concluir el mismo.

La 2º Asamblea pre-capitular se llevó a cabo en nuestra casa de La Providencia, Córdoba, entre los días 27 y 29 de octubre de 2017. Tuvo como lema: “Es en este mundo y para este mundo que somos enviadas a predicar”. Invitamos a la Lic. Analía Ruggeri quien nos ayudó a abordar el tema: “infancias y adolescencias hoy, nuevas estrategias para



nuevas demandas”. En esa oportunidad profundizamos la dimensión de la predicación como encuentro, a partir del texto de la Hna. Mary Catherine Hilke, “Los momentos de Emaús”. Por último, tuvimos la posibilidad de comenzar a analizar lo que implica el balance social, como una forma de comprender nuestro aporte cualitativo a la sociedad.

El 29 de octubre de 2017, a la tarde, se realizó el 2º Encuentro de las Hermanas Capitulares, en el que aprobamos el Reglamento capitular, analizamos las diferentes temáticas para el Capítulo planteadas en la anterior reunión, dialogamos sobre el cronograma tentativo y por último se hicieron ajustes al Reglamento capitular.

La preparación del Capítulo implicó varias reuniones de la Comisión Capitular, las que se llevaron a cabo los días: 30 de julio; 14 de septiembre; 14 de diciembre de 2017 y 17-19 de enero de 2018.

05 - Cada hermana capitular analizó previamente las memorias enviadas por las comisiones.

3. DESARROLLO DEL CAPÍTULO

ASPECTOS ORGANIZATIVOS

06 - La Priora de la Congregación informa que los siguientes documentos, preparados con ocasión del Capítulo, fueron enviados a cada delegada por correo electrónico y que se encuentran en la sala capitular para ser consultados en caso de necesidad:

1. Reglamento Capitular.
2. Memoria de la Comisión de Formación.
3. Memoria de la Comisión de Justicia y Paz.
4. Memoria de la Comisión de Pastoral Juvenil Vocacional.
5. Memoria del Consejo Interdisciplinario de Educación.
6. Rol del laico en el COIE.
7. Memoria del Museo- Archivo Elmina Paz-Gallo.
8. Memoria de la Misión en La Pampa (Córdoba).



07 - Se revisa el Reglamento Capitular, se realizan enmiendas y se lo aprueba por unanimidad.

08 - Se eligen como escrutadoras a las Hnas. Antonia Achingo y Teresa María Gallardo.

09 - Se confirma por unanimidad a la Hna. Mariana Zossi como Secretaria del Capítulo, quien propone a la Hna. Raquel Giusepponi como colaboradora. Se elige como revisora de Actas a la Hna. Teresa María Gallardo.

PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA DE LA PRIORA DE LA CONGREGACIÓN

Haciendo memoria de las hermanas que nos precedieron, vimos un video que nos ayudó a contemplar las palabras, gestos, miradas y la vida de algunas de ellas y cantamos juntas “las recordamos hermanas nuestras, gracias les damos una vez más, por la semilla que fue sembrada que nos anima a caminar”.

10 - La Hna. Stella Mary Zamero presenta la memoria elaborada en conjunto por el Equipo de Gobierno a partir de los aspectos más importantes que vivimos en este período 2014-2018.

La Hna. Stella nos invita a mirar un video que recoge todo lo vivido en este cuatrienio, en el que especialmente hicimos memoria del gesto de Elmina con motivo de celebrar los 130 años de la fundación de nuestra Congregación.

11 - Cada hermana capitular realiza una lectura personal de la memoria y luego se forman grupos para realizar apreciaciones y enmiendas, las que se exponen en plenario.



PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA DE LA ECÓNOMA DE LA CONGREGACIÓN

12 - La Hna. Alejandra Elbaba presenta el esquema general de la memoria de la Económa: breve introducción, servicios y articulaciones, equipo del Economato, obras nuevas y mejoras, mirando al futuro y anexos. Concluye agradeciendo a quienes colaboraron para llevar adelante este servicio congregacional.

13 - Se realiza una lectura grupal de la memoria, para realizar apreciaciones, formular enmiendas o preguntas y luego en un plenario poner en común las resonancias.

ELECCIÓN DEL NUEVO EQUIPO DE GOBIERNO (2018 - 2021)

14 - Se efectúa la propuesta de candidata (cfr. Reglamento Capitular 4.1) para discernir quien asumirá el servicio de Priora de la Congregación. Cada una de las hermanas que son mencionadas para este ministerio, expresan su disponibilidad o su dificultad para asumir este servicio. Se realiza una ronda de conversaciones para intercambiar pareceres, discernir juntas y facilitar el consenso.

15 - Vivimos un momento de adoración eucarística y celebramos la Eucaristía invocando al Espíritu Santo, para estar disponibles y atentas a su acción entre nosotras y prepararnos para la elección del nuevo equipo de gobierno.

16 - En la sala capitular, se procede a la elección de Priora de la Congregación, resultando electa la Hna. Cynthia Folquer.

La Priora saliente, Hna. Stella Mary Zamero, le pregunta a la Hna. Cynthia Folquer si está dispuesta a aceptar el ministerio para el que fue elegida. La Hna. Cynthia Folquer contesta afirmativamente,



expresando su obediencia al Capítulo.

Se invita a toda la Asamblea a pasar a la capilla, para el rito de proclamación y juramento de la nueva Priora de la Congregación:

“Yo Hermana Stella Mary Zamero, declaro que la Hermana Cynthia Folquer ha sido elegida Priora de la Congregación de las Hermanas Dominicas del Santísimo Nombre de Jesús. En el Nombre de Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.”

Ante lo cual, la Hna. Cynthia Folquer responde:

“Prometo cumplir fielmente mi oficio de Priora de la Congregación, animando el discernimiento común de la misión que Dios encomienda a nuestra Congregación en el presente y fomentando en todo momento el espíritu de unidad y caridad en el diálogo fraterno”.

A continuación, la Hna. Cynthia Folquer, recibe las bendiciones y saludos de todas.

17 - Luego de un tiempo de discernimiento, la Priora electa según la Ord. 292.1, propone a la Hna. Alicia Barton como Vicaria de la Congregación y solicita a la Asamblea la votación de confirmación o no de la misma.

Por unanimidad se aprueba a la Hna. Alicia Barton como **Vicaria y 1º Consejera de la Congregación.**

18 - Se procede a la propuesta de candidatas de consejeras y ecónoma de la Congregación. Se realiza la elección para estos servicios. Siendo elegidas las siguientes hermanas:

Segunda Consejera: Hna. Valeria Nougues

Tercera Consejera: Hna. Alejandra Elbaba

Cuarta Consejera: Hna. Gabriela Zengarini



Ecónoma de la Congregación: Hna. María Lía Herrera.

DIMENSIONES INSPIRADORAS PARA EL CUATRIENIO

19 - En grupos elaboramos tres dimensiones inspiradoras para el cuatrienio, referidas a identidad, cuidado mutuo y predicación, teniendo en cuenta lo dialogado entre todas a partir de la memoria del equipo de gobierno 2014-2018 y de los íconos propuestos para nuestra contemplación. Se proponen seis hermanas para escribir de a dos las fundamentaciones de cada dimensión propuesta, para ser luego analizadas entre todas.

PRESENTACIÓN DE INFORMES - MEMORIAS DE LAS COMISIONES

COMISIÓN DE CONSTITUCIONES

20 - Las Hnas. Cynthia, Teresa María y Valeria, presentan el análisis realizado de las Constituciones y el ROC. Existen varios aspectos a modificar en lo que respecta al lenguaje, la organización, la función y rol de comisiones. Se detectaron contradicciones entre algunas afirmaciones de las Constituciones y el ROC y confusión entre comisiones y organismos intermedios.

Se presentan algunas anotaciones sobre cambios que se deben realizar en el texto constitucional, sobre periodicidad de asambleas, conformación de comisiones, número de consejeras, participación en el Capítulo, entre otros.

Se propone realizar un estudio profundo de todas las leyes para una renovación de las mismas y adecuarlas a nuestra realidad y al contexto en que vivimos. Para ello se ve necesario la realización de un capítulo extraordinario de renovación de constituciones.



COMISIÓN DE JUSTICIA Y PAZ

21 - La Hna. Carolina recuerda la misión de la comisión según lo expresado en las actas del Capítulo 2014: “Generar espacios de reflexión y discernimiento de nuestras presencias y prácticas a favor de la justicia y la paz capitalizando las experiencias vividas y favoreciendo las sinergias positivas”. Luego presenta la memoria, destacando los espacios de conversación, formación y asesoramiento que vivieron en este cuatrienio, en el ámbito de la Congregación, la Orden y a nivel eclesial.

Propone algunas claves para continuar el trabajo desde esta área, incorporando el Cuidado Integral de la Creación y el concepto del Buen Vivir.

ECONOMÍA

22 - La Hna. Alejandra presenta las ordenaciones y recomendaciones propuestas al Capítulo, para su discusión, enriquecimiento y/o aclaraciones. Las mismas se refieren a los circuitos administrativos, auditorías e información, para continuar con el proceso de mejora.

Dialogamos sobre los pasos dados en orden a la comprensión y elaboración del Balance Social de la Congregación y de la implementación del sistema PECAS (Planificar, Ejecutar, Controlar, Analizar, eStandardizar). Se solicitan algunas aclaraciones y se realizan algunas enmiendas.

CONSEJO INTERDISCIPLINARIO DE EDUCACIÓN (COIE)

23 - La Hna. Haydée Herrera junto con las integrantes del COIE, profesoras Catalina Martorell, Cristina Sánchez y Analía Enrico, presenta la Memoria, señalando que este consejo ya tiene más de 10 años de antigüedad y que se ha consolidado como un espacio de articulación y asesoramiento para nuestros proyectos educativos. Durante este cuatrienio, se sectorizó el acompañamiento de los colegios en dos



zonas: norte y sur, asumida cada una por laicas referentes.

La memoria plantea los siguientes aspectos: conformación y reuniones de equipo; acompañamientos y visitas; concursos y capacitaciones; encuentro de hermanas que trabajan en los colegios; la vinculación de las comunidades locales con las Hnas. Referentes y el COIE; nuestras unidades educativas y el rol del laico en el COIE.

En un apartado especial se presentaron las nuevas políticas educativas de la Congregación y las líneas de acción, que fueron analizadas en grupos y sugerir las enmiendas.

MISIÓN DE LA PAMPA (CÓRDOBA)

24 - Las Hnas. Valeria, Teresa María, Stella, Alicia y María del Carmen presentan dos videos de las distintas misiones realizadas por los colegios “La Asunción” (Santiago del Estero) y “Santísimo Rosario” (Rosario), en las fiestas de Pascuas y Patronales. Se valora la presencia de las comunidades educativas y el enriquecimiento mutuo entre los misioneros y el pueblo de La Pampa.

Se aclara que la casa fue donada para el servicio evangelizador, entendido en sentido amplio, es decir que al utilizarla también como un espacio de formación, encuentro o retiro espiritual, estamos propiciando que el Reino de Dios se haga presente.

COMISIÓN DE FORMACIÓN

25 - Las hermanas de la Comisión de Formación, Alicia, Gabriela, María del Carmen y Mariana hacen memoria del caminar de la formación inicial y permanente, en el que buscaron implementar las orientaciones del Capítulo 2014.

Se analiza el itinerario vivido con las hermanas jóvenes, el trabajo articulado entre las formadoras y la comunidad formadora, los encuentros de prioras y los retiros espirituales vividos durante el cuatrienio.



COMISIÓN DE PASTORAL JUVENIL VOCACIONAL

26 - La Hna. Mariana presenta la memoria de la Comisión a partir de la imagen del camino, en que se recoge el itinerario juvenil, de acompañamiento vocacional y el estudio de las identidades juveniles realizado en el período anterior. Dos relatos bíblicos inspiraron el trabajo de la comisión: la samaritana y el buen samaritano. Se hace memoria de lo desarrollado en el cuatrienio, destacando la incorporación de varones en la comisión. Se valora la realización de los encuentros Búsquedas I y II, la difusión gráfica y en las TIC y el haber propiciado espacio de re-encuentros entre los jóvenes.

Las Misiones de Huasa Pampa (Tucumán) y La Providencia (La Pampa, Córdoba), junto con los Encuentros de Jóvenes Dominicanos, revitalizaron la vivencia carismática y favorecieron espacios de reflexión. El itinerario vocacional propiamente dicho, con la realización del encuentro Búsqueda III para las jóvenes con inquietudes y cuestionamientos vocacionales, completó el proceso. A esto se suma el acompañamiento personal y la apertura de las comunidades para la oración y la experiencia comunitaria que fue posible por el fortalecimiento de la comisión ampliada y el apoyo de todas las comunidades. También se participó en las expo- vocacionales de las diferentes diócesis.

Concretando lo solicitado en las actas del Capítulo 2014, se presenta el Plan de Pastoral Juvenil Vocacional, con las enmiendas y cambios pedidos por las hermanas capitulares.

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y EN LAS REDES SOCIALES (OPTIC)

27 - Las Hnas. Alicia, Cynthia y Mariana comparten lo trabajado en el cuatrienio en orden a fortalecer la información y comunicación de la vida y misión de la Congregación. Se plantea la necesidad de una adecuada preparación para un uso fecundo de las tecnologías de la comunicación e información y se sugiere la contratación de un profesional en el área.



MUSEO — ARCHIVO - BIBLIOTECA CENTRAL

28 - La Hna. Cynthia presenta los trabajos realizados en este cuatrienio desde el Museo-Archivo, en primer lugar, la digitalización de las fuentes documentales y fotográficas a cargo de Raffaella Fernández Amenta, ya que el cuidado de éstas constituyen un aspecto importante para la gestión de la memoria común.

En segundo lugar, la contratación de Magdalena Spamer como coordinadora de extensión cultural del Museo, propició una variada gama de actividades que fortalecieron el servicio a la comunidad de este espacio: conciertos en la capilla del Dulce Nombre, cursos de extensión, “Pic-Nic sinfónico” con la Orquesta Juvenil de la UNT en el Campus, radioteatro “Una mujer viaja sola en tren”; Espectáculo de Luz y Sonido, entre otros.

Estas actividades favorecen el conocimiento y amor de las raíces carismáticas de nuestra Congregación y son fundamentales para favorecer el sentimiento de pertenencia.

POSTULACIÓN DIOCESANA DE ELMINA PAZ GALLO

29 - La Hna. Cynthia informa sobre los pasos dados para iniciar la postulación diocesana de nuestra fundadora y propone una ordenación al respecto.

4. DEFINICIONES DEL CAPÍTULO

Se analizan y corrigen los textos redactados por un grupo de hermanas referidos a las tres dimensiones fundamentales de nuestra vida, Identidad (Hnas. Teresa María y Valeria) cuidado mutuo (Hnas. María Haydée y Alicia) y predicación (Hnas. Gabriela Zengarini y Mariana Zossi). Se agradece y valora el trabajo realizado ya que estos textos constituyen una fuente de inspiración para todo el cuatrienio. Todas las definiciones del Capítulo luego de un proceso de discernimiento y elaboración de enmiendas se aprueban por unanimidad.



PRIMERA DIMENSIÓN INSPIRADORA: “NUESTROS OJOS FIJOS EN JESÚS”

ÍCONO DE LA ANUNCIACIÓN:

*“El Espíritu Santo descenderá sobre ti y te cubrirá con su sombra”
(Lc 1, 35).*

30 - Reconocemos que la vocación es un don que hemos recibido del Señor, quien ha posado su mirada sobre nosotras y nos ha amado (Mc 10, 21), llamándonos a seguirlo en la vida consagrada. Al mismo tiempo una responsabilidad cuidarla y nutrirla, ya que llevamos este tesoro en vasijas de barro (II Cor 4,7).

Proclamamos que nuestra vida religiosa tiene como centro y fundamento el encuentro con la persona de Jesús que nos invita a acoger su misión. Comprendemos nuestra vida como una opción de fe y como expresión del discipulado al cual hemos sido convocadas vocacionalmente.

Nos reconocemos sedientas del Dios vivo y de sus manifestaciones, al estilo de Domingo y Elmina, que nutrían sus vidas en la escucha atenta de la Palabra y vivían su compasión en las líneas de fractura de la humanidad.²

Somos conscientes que nuestra vida se sostiene con la mirada fija en Jesús (Heb 12, 1 -2), que hace fecunda nuestra fe y fortalece nuestra pertenencia. Comprendemos que la vocación y la fe necesitan cultivarse desde las fuentes de la espiritualidad, el estudio y la vida compartida, estando siempre atentas a seguir la lógica del Evangelio y no ceder a los criterios de la mundanidad.³

Centradas en Jesucristo, somos llamadas a cuidar el tesoro de

² Fr. Pierre Claverie OP, Const. 85.

³ Discurso del Santo Padre Francisco a los participantes en la plenaria de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, 28 de enero de 2017.





nuestra vocación con responsabilidad, ya que es un don al servicio del Reino y expresión de la amistad de Dios con la humanidad.

Estamos convencidas que la profesión religiosa mediante los votos, es signo y expresión de un camino de encarnación de los valores del Reino, que nos impulsan y animan a dar cabida a todos en nuestro corazón. Somos conscientes que nuestra profesión religiosa es profética y contracultural.

Nos exhortamos a avanzar por un camino de sencillez, predicando con nuestra vida y contagiando la alegría que provoca el contacto con la Palabra contemplada y compartida.

ORDENACIONES Y RECOMENDACIONES

FORMACIÓN

ORDENAMOS:

31 - Seguir acompañando y generando espacios de diálogo, encuentro y propuestas alternativas para las hermanas jóvenes de votos perpetuos y en formación inicial, que favorezcan su contenido vocacional y su pertenencia congregacional.

32 - Continuar priorizando los retiros congregacionales que nutren nuestra mística dominicana y pertenencia congregacional.

33 - Impulsar la capacitación de hermanas que puedan dar continuidad a los procesos de formación y de pastoral juvenil vocacional.

34 - Continuar el proceso y metodología de formación permanente, relacionando el trabajo de reflexión en las comunidades locales, con las asambleas de comunidades y los encuentros periódicos de prioras.

RECOMENDAMOS:

35 - Favorecer la revitalización de nuestra vida religiosa a través de es-



pacios de formación permanente planificados por cuatrienio, teniendo en cuenta los años de profesión y los ciclos de vida. (PFC n° 74).

POSTULACIÓN DE ELMINA PAZ

36 - Ordenamos al Equipo de Gobierno que conforme una comisión de hermanas y laicos para iniciar la postulación de nuestra Fundadora en la Arquidiócesis de Tucumán.

SEGUNDA DIMENSIÓN INSPIRADORA: “ABIERTAS AL ENCUENTRO”

ÍCONO DE LA VISITACIÓN

“Feliz por haber creído” (Lc 1, 45)

37- APERTURA-ESCUCHA-ACOGIDA

En María e Isabel acontece el silencio, se reconocen habitadas por la Palabra, e inician una conversación sagrada que empieza por la escucha: “apenas oí tu saludo el niño saltó de alegría en mi seno”.

Dos mujeres portadoras del misterio de vida, capaces de acoger, descubrir y bendecir el misterio que habitaba a la otra. Libres para alegrarse y celebrar la obra de Dios en cada una. Las dos atentas a la noticia del anuncio que viene de parte de Dios. Cada una aprende y recibe de la otra, cada una conduce a la otra más allá de sí misma.

La palabra escuchada posibilita un nacimiento que transforma sus vidas y las pone en camino. En este encuentro las dos mujeres reconocen cómo Dios se ha revelado en sus vidas como donación, y descubren que el único camino es la donación de sí mismas. Jesús es su plenitud y desean cuidar y compartir esa plenitud.

ENCUENTRO-RECONOCIMIENTO-RESPECTO MUTUO

Dos mujeres amigas con la presencia de Dios en medio de ellas,



Actas del 29° Capítulo General Ordinario

HERMANAS DOMINICAS DEL SANTÍSIMO NOMBRE DE JESÚS





se animan mutuamente y eso les permite seguir adelante con más confianza y alegría, creen en la presencia sanadora y salvadora de Dios.

Lo que las convoca a María e Isabel es “el acto de creer”, de igual modo nosotras estamos invitadas a compartir la experiencia de confesar el don de Dios que colma nuestras vidas.

Esto nos impulsa a descubrir al otro como punto de encuentro y de partida constante, de movimientos hacia adentro y hacia fuera que siempre nos abren a la novedad, y nos animan a un crecimiento y construcción permanente.

“El cuidado y apoyo mutuo nos permitirá hacer frente a las incertidumbres que nos generan a veces las situaciones personales: crisis de sentido, búsqueda de nuevos sentidos, momentos de depresión, difíciles situaciones familiares, períodos de tensión entre el proyecto común y nuestros propios proyectos personales. Si logramos tener confianza en nuestras hermanas y junto a ellas discernir la voluntad de Dios, podremos caminar con más seguridad y tener una visión más amplia que nos permita superar nuestras propias miopías. Porque aunque hagamos muchos discernimientos, estudiemos y reflexionemos, e incluso recemos, pero si no somos capaces de dar el paso de tener confianza en las hermanas para expresar lo que realmente nos está pasando, nuestros discernimientos serán truncan. Lograr honestidad y caridad en nuestras palabras, se torna cada vez más imprescindible para lograr un verdadero diálogo y encuentro entre nosotras”.⁴

OBEDIENCIA DE FE A LA PALABRA DISCERNIDA EN COMUNIDAD

El ministerio de la palabra que asumimos en nuestra vida consagrada nos impulsa a compartir nuestro mayor tesoro, la Palabra- hecha carne.⁵ Este encuentro de María e Isabel nos inspira a reafirmar algunas claves fun-

⁴ Memoria del Equipo de Gobierno de la Congregación, 2014-2018, p. 10.

⁵ Actas Capítulo de la Orden de Predicadores, *Prólogo*, Bolonia, 2016, N° 58.



damentales que sostienen nuestra vocación y dan sentido a nuestra vida.

Necesitamos acompañantes para recorrer la vida del espíritu, para ir haciendo nacer otros caminos, para poder reconocer los nuevos movimientos del Espíritu. Para esto hemos de morir a aquello con lo que estamos excesivamente identificadas y que nos priva de esa apertura a la novedad de Dios y a la de los hermanos.

En la escucha atenta renovamos la obediencia, somos obedientes a la palabra de Dios que nos hace salir de nosotras mismas y descubrimos la confianza en la mediación de la comunidad, como elección de un modo de vida para seguir a Jesús que es camino, verdad y vida.

En este encuentro entre las dos mujeres, descubrimos un diálogo fecundo que da la fuerza para predicar, la fraternidad que reconforta y da descanso y que somos sostenidas por el amor de Dios y a Dios. En nuestros encuentros cotidianos, alimentamos la oración, afirmamos nuestra propia vocación y confianza en Dios.

“Por la profesión nos entregamos públicamente a Dios en una comunidad eclesial: la Congregación. Hacemos nuestro su proyecto de vida dominicano. Por libre elección y “por un pacto mutuo confiado a Dios” (Regla de San Basilio) que implica para toda la vida obligaciones y solidaridades, nos vinculamos a la Congregación. Por nuestra participación activa nos comprometemos en hacerla crecer en fidelidad al Evangelio. Vivimos este mutuo reconocimiento del don recibido, dentro del espíritu de la alianza, bajo el signo de la misericordia de Dios y la de nuestras hermanas” (Const. 72).

Creemos firmemente que la vida en comunidad y la pertenencia al cuerpo congregacional son un espacio de conversión y de crecimiento personal desde la apertura al otro, la vivencia mutua de la misericordia y de la construcción del proyecto común de predicación.

Confesamos nuestra necesidad de vivir en comunidad porque nos reconocemos mendicantes de encuentro, diálogo y escucha atenta, de conversaciones que transformen nuestras vidas y de comunión.



ABIERTAS A LA NUEVA VIDA

Isabel es capaz de ver la nueva vida y la novedad que trae María y esta a su vez reconoce en su prima la sabiduría, la perseverancia y la fe para creer lo imposible.

Reconocemos en la anciana Isabel, la capacidad de liberar la voz de las nuevas generaciones que buscan sentido a sus vidas.

Nos encontramos con dos mujeres con palabras de acción de gracias, profecía y alabanza a Dios, que encarnan y proclaman su misericordia. Llenas del Espíritu interpretan la palabra de Dios, con claridad manifiestan alegría por lo que Dios ha hecho en ellas, advierten sobre el futuro y llenan de esperanza la vida de los pobres proclamando la misericordia de Dios.

Inspiradas en estas dos mujeres descubrimos nuevamente que Dios nos invita en este mundo a proclamar palabras de misericordia en la verdad y ser solidarias entre nosotras para que nuestra predicación sea creíble.

ORDENACIONES Y RECOMENDACIONES

GOBIERNO

ORDENAMOS:

38 - Conformar una comisión que anime un proceso de estudio de las Constituciones y ROC, en cada comunidad y en asambleas congregacionales, en vistas a la adecuación de nuestras leyes.

39 - Convocar un Capítulo extraordinario intermedio, en el año 2020, para concretar la renovación de nuestras Constituciones y ROC.

ECONOMÍA

ORDENAMOS:



40 - Continuar consolidando el equipo del Economato para afianzar los nuevos circuitos y formas de trabajo implementados.

41 - Solicitar para el Economato, una auditoría externa fiscal y otra legal en el cuatrienio, y auditorías externas intermedias en el período.

42 - Intensificar el flujo de información entre el Economato y los colegios mediante la posibilidad de auditorías remotas, para complementar las presenciales.

43 - Adecuar el plan de cuentas y la estructura de centros de costos en los balances de colegios, comunidades y Economato, a fin de que el sistema proporcione información, de manera clara, que haga posible la elaboración del Balance Social.

44 - Continuar avanzando con el proyecto de “Integración de información y gestión de procesos” mediante la implementación del sistema PECAS (Planificar, Ejecutar, Controlar, Analizar, eStandardizar).

45 - Implementar medidas de seguridad para resguardar la información de los procesos administrativos y contables de cada unidad.

RECOMENDAMOS:

46 - Unificar los criterios de confección de los presupuestos y balances anuales en los colegios, para mejorar la calidad de la información y la comparabilidad de la misma, a fin de poder conocer de manera más acabada la situación prevista para cada colegio.

47 - Difundir mediante la web nuestras casas de La Pampa y Santa Elena, a fin de que muchos puedan aprovechar estos espacios de encuentro, descanso y oración.

48 - La Ecónoma conjuntamente con el Consejo de la Congregación estudien criterios económicos para el sustento de las hermanas en si-



tuaciones especiales.

49 - Concretar junto con el COIE la elaboración del documento definitivo sobre bandas salariales para su aprobación final e implementación.

TERCERA DIMENSIÓN INSPIRADORA: “ENVIADAS A PREDICAR”

ÍCONO DE LA ENCARNACIÓN:

*“Porque tanto amó Dios al mundo que dio a su Hijo unigénito, para que todo el que crea en él no perezca, sino que tenga vida eterna”
(Jn 3,16)*

50 - Animadas por el desafío que nos propone el ícono de la Encarnación de reconocer a Dios que desea habitar en nuestros contextos y anunciarlo como signo de esperanza y fuente de salvación (Lc 4,18-21), nos invitamos a continuar gestando, junto a otros, una “Iglesia en salida, una Iglesia con las puertas abiertas. Salir hacia los demás para llegar a las periferias humanas”.⁶ Una comunidad vivida desde esta clave urge a ir a esos lugares de intranquilidad en el mundo, allí donde nuestro servicio contribuye a establecer un espacio acogedor y sostenible para todos.⁷ Nos sentimos impulsadas a ser signos de su esperanza y bondad, allí donde la armonía del ser humano y de nuestras sociedades está rota”.⁸

Como afirma el Papa Francisco en la encíclica *Evangelii Gaudium*, asumimos este dinamismo misionero, buscando llegar a todos sin excepciones, sobre todo a los pobres y enfermos, a esos que suelen

⁶ *Evangelii Gaudium*, N° 46.

⁷ Fray Bruno Cadoré, *Enviados a predicar el evangelio*, discurso de clausura del Congreso para la Misión de la Orden Dominicana con motivo de la celebración de los 800 años, Roma, 21 enero 2017.

⁸ Actas Capítulo de la Orden de Predicadores, Prólogo, Bolonia, 2016, N° 71.





ser despreciados y olvidados, a aquellos que no tienen con qué recompensarnos (Lc14,14). Hoy y siempre, los pobres son los destinatarios privilegiados del Evangelio y la evangelización dirigida gratuitamente a ellos es signo del Reino, que Jesús vino a traer. “Hay que decir sin vueltas que existe un vínculo inseparable entre nuestra fe y los pobres. Nunca los dejemos solos”.⁹

Entre estos olvidados nos preocupa la realidad que viven tantos niños y jóvenes, ellos son en el presente, no solamente en el futuro. Son niños y jóvenes que hoy pierden su vida y su presente adquiere una fragilidad cada vez mayor. Son objeto de trata, de la violencia de los adultos, la sobreprotección y abandono a la vez de sus de las familias, están librados a su propia suerte, a lo que podríamos llamar sus vacíos existenciales.

Desde la interpelación que nos hacen estas realidades, traemos la pregunta fundacional de Boisdron ¿qué podrían hacer ustedes por estos niños y jóvenes?. Deseamos observar sus rostros como Elmina los observó y responder desde nuestros “humildes intentos” a estas realidades humanas, colocando en nuestra mesa de estudio las cuestiones disputadas de nuestro tiempo ¹⁰ y animándonos mutuamente a comprometernos con ellos.

Por nuestra experiencia centenaria tenemos la convicción que los proyectos educativos, en todas sus formas, tienen como tarea hacer nacer, hacer crecer e impregnar las dinámicas de dar la vida. Y la vida que nace es la fuente desde donde brota más esperanza.¹¹

Como dominicas estamos enviadas a compartir el pan de la Palabra,¹² porque hemos acogido el misterio de Dios que nos abre al rostro del otro, siendo sensibles y compasivas con las situaciones que

⁹ *Evangelii Gaudium*, N° 48.

¹⁰ II Asamblea Pre-capitular, La Pampa, octubre 2017.

¹¹ Congregación para la Educación Católica, *Educación al humanismo solidario para construir una civilización del amor*, N° 9.

¹² Actas Capítulo de la Orden de Predicadores, Prólogo, Bolonia, 2016, N° 70.



requieren de nuestra solidaridad,¹³ “pacificando las relaciones heridas y edificando la paz en el mundo. Por eso debemos entender que la predicación de la misericordia es una misión de sanación”.¹⁴

Desde la diversidad que vivimos hacia dentro de nuestras comunidades y en todos los espacios de predicación, deseamos asumir el desafío de la interculturalidad por la cual se “desarrolla al máximo la capacidad de las personas de diversas culturas para relacionarse entre sí de manera positiva y creativa”.¹⁵ La misma nos posibilita dar el paso de una misión geográfica a una misión en la que se privilegia las relaciones, nos desafía a poner nuestra atención y solidaridad en las nuevas geografías humanas.

Dentro del proceso pedagógico de nuestras prácticas de Justicia, Paz e Integridad de la Creación, en el marco global de la exclusión y pauperización, donde la indiferencia y el descarte se han convertido en un modo de vida generalizado, deseamos tener como finalidad la formación de seres humanos comprometidos con la dignidad de cada persona y el bien común.¹⁶ Buscamos acompañar procesos de transformación y construcción del porvenir, con acciones formativas comunitarias centradas en una ética de la vida, la solidaridad y la convivencia, es decir desde la ética del buen vivir.¹⁷

Como se afirma en las Actas del Capítulo de la Orden de Predi-

¹³ *Memoria del COIE*, Capítulo General de las HH Dominicas, 2018, pág. 12.

¹⁴ Actas Capítulo de la Orden de Predicadores, Prólogo, Bolonia, 2016, N° 72.

¹⁵ Albó, Xavier. *Iguales aunque diferentes. Hacia unas políticas interculturales y lingüísticas para Bolivia*. La Paz, Ministerio de Educación, UNICEF y CIPCA, 1999, pág.84.

¹⁶ *Evangelii Gaudium*, N° 203.

¹⁷ Memoria de la Comisión de Justicia y Paz, Capítulo 2018, pág 7. El Buen Vivir apunta a una ética de lo suficiente para toda la comunidad, y no solo es para el individuo. El Buen Vivir supone una visión holística e integradora del ser humano, inmerso en la gran comunidad terrenal, que incluye además de al ser humano, al aire, el agua, los suelos, las montañas, los árboles y los animales; es estar en profunda comunión con la Pachamama (Tierra), con las energías del Universo, y con Dios.



cadore de Bolonia, 2016, “nuestra predicación, motivada por la misericordia, no puede ser ajena a la reconciliación entre la humanidad y la creación”. El llamado del Papa Francisco a una acción responsable con la tierra y su sustentabilidad, debe ser para nosotras un fuerte compromiso por el bien común.¹⁸

Sentimos cada vez más la urgencia de predicar en el continente digital, donde los avances tecnológicos nos ofrecen un poderoso instrumento de predicación, a través de Internet y las redes sociales. Las TICS son las nuevas formas de lenguaje para el anuncio del Evangelio y propician el diálogo y la interacción en una sociedad polarizada y dividida.¹⁹

ORDENACIONES Y RECOMENDACIONES

CONSEJO INTERDISCIPLINARIO DE EDUCACIÓN (COIE)

51 - ORDENAMOS LAS SIGUIENTES POLÍTICAS EDUCATIVAS:

1. FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CARISMÁTICA

La riqueza de una institución educativa se fortalece por sus rasgos identitarios, los que le permiten realizar una propuesta diferenciada en el medio en el que está inserta. La tradición cristiana y dominicana confieren un valor agregado a nuestro servicio educativo. Educar desde el espíritu de las bienaventuranzas como núcleo evangélico y seguir las huellas de Domingo de Guzmán, Elmina Paz y Ángel María Boisdron, es lo que impregna nuestro proyecto educativo con un sello que debe ser insoslayable.

¹⁸ Actas Capítulo de la Orden de Predicadores, *Prólogo*, Bolonia, 2016, N° 77.

¹⁹ Actas Capítulo de la Orden de Predicadores, *Prólogo*, Bolonia, 2016, N° 76.



2. SILENCIO Y MEDITACIÓN

Uno de los signos de los tiempos más significativos de nuestra cultura contemporánea es la sed de silencio y reposo ante la excesiva aceleración que impregna nuestra vida cotidiana. La necesidad de recuperar la mística del Shabbat se hace imperiosa para poder aprender a detenerse, a vivir la pausa dentro del ritmo vertiginoso, del ruido y de la contaminación acústica en que estamos inmersos. El silencio es una manera de mantener a salvo una dimensión interior frente a las agresiones externas.

En la tradición cristiana y dominicana, el silencio como una vía de acercamiento a Dios, y la meditación como método de pacificación interior y desarrollo de la capacidad de acoger el misterio de Dios en nuestra vida, constituyen una herencia espiritual fundamental que debemos incorporar a nuestra propuesta educativa.

La paz interior a la vez que nos permite acoger el misterio de Dios nos abre al rostro del otro, siendo sensibles y compasivos con las situaciones que requieren de nuestra solidaridad contribuyendo a la paz social.

3. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS: GESTIÓN DEL CLIMA

ORGANIZACIONAL Y CONVIVENCIAL

La gestión del clima institucional requiere la promoción de valores, fomentar la confianza y colaboración entre todos los actores, para lo cual es necesario delinear estrategias motivacionales e invitar a diversas formas de participación para promover un adecuado clima laboral.

El buen clima potencia el proyecto educativo y optimiza el proceso de los aprendizajes de los estudiantes, es una de las variables más influyentes en su desempeño y en el logro de los objetivos institucionales.

Para lograr esta gestión es fundamental potenciar una adecuada



selección de personal, inducción carismática, capacitación y desarrollar una cultura de evaluación permanente.

En este clima institucional renovamos el compromiso de continuar favoreciendo la red entre los colegios y con otras instituciones. El enriquecimiento mutuo e intercambio de experiencias significativas, materiales, capacitaciones, tiene que continuar siendo un desafío para todas las instituciones.

4. GESTIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR

La gestión curricular se define como la capacidad de organizar y poner en marcha el proyecto pedagógico de la institución, a partir de la definición de qué se debe enseñar y qué deben aprender los estudiantes.

Está orientada hacia la formación de los educandos por medio de la aplicación del PEI en el aula y busca un mejoramiento permanente de la enseñanza y el aprendizaje en la institución. Esto exige un trabajo en equipo organizado y respeto por los acuerdos mínimos establecidos en el PEI: contenidos, metodologías, evaluación, articulación entre niveles y áreas.

Es indiscutible que una gestión adecuada del currículo juega un rol protagónico en la mejora de todos los procesos educativos.

Nuestra propuesta curricular es una oferta de sentido de vida, en donde buscamos que los contenidos de la educación religiosa no permanezcan encerrados en sí mismos sino que dialoguen con los otros saberes. Anhelamos provocar una síntesis entre fe – ciencia – cultura y vida, superando así el currículo fragmentado. La dimensión cristiana de los saberes debe impregnar toda situación de enseñanza- aprendizaje de manera transversal.

5. LIDERAZGO COLEGIADO

Santo Domingo de Guzmán plasmó desde los inicios de la Orden un estilo de liderazgo colegiado. Definió una organización que



permitiera un correctivo permanente al ejercicio del poder, por ello dejó establecido espacios de discernimiento comunitario (reuniones periódicas, asambleas) asegurando que la toma de decisiones se realice luego de un discernimiento grupal.

Los diferentes tipos de liderazgo influyen fuertemente en la vida cotidiana de la escuela y en la disposición de los docentes al trabajo.

El liderazgo dominicano tiene que ver con el conjunto de procesos que orientan a las personas y a los equipos en una determinada dirección, fundamentalmente por medios no coercitivos.

Vivir este modo de conducción, implica transitar un camino espiritual donde el estilo de gobierno democrático asegure la superación de modelos piramidales y personalistas, donde el que ejerza la autoridad sea el primero en servir.

6. COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Vivimos inmersos en una aldea global comunicada, esto implica para una institución educativa comprender que no basta con provocar situaciones de enseñanza aprendizaje y de gestión organizacional y convivencial sino que además debemos saber comunicar y difundir. Toda la comunidad educativa y el medio social en el que está inserta deben poder comprender la propuesta educativa institucional. Para ello todos los actores implicados en el proceso enseñanza-aprendizaje necesitan desarrollar habilidades comunicacionales interpersonales y con el medio, a través del uso de las infinitas posibilidades de las TIC.

Resulta impostergable en la era digital la difusión del PEI a través de las redes sociales y WEB como así también continuar utilizando medios más tradicionales como TV, radio y comunicación impresa.

52 - ORDENAMOS LAS SIGUIENTES LÍNEAS DE ACCIÓN:

1. Capacitar e inducir a los nuevos miembros del COIE. Vemos muy importante incorporar en el equipo a un miembro que tenga experiencia en la animación pastoral; es un aspecto que



debemos fortalecer y orientar especialmente en los colegios en los que no estamos presentes las hermanas de la Congregación.

2. Revisar nuestras prácticas para continuar profundizando nuevos lenguajes de predicación que aporten en la construcción de las subjetividades de niños y jóvenes en el ámbito de la escuela.
3. Promover la gestión de una propuesta curricular que desde los saberes e interdisciplinariedad y transdisciplinariedad, potencie el contenido evangelizador de cada ciencia, desarrollando itinerarios de educación en la fe en donde la persona de Jesucristo se anuncie explícitamente.
4. Priorizar trayectos formativos que eduquen en la interioridad y solidaridad.
5. Proponer a todas nuestras instituciones una capacitación sobre coeducación como paradigma superador de la escuela mixta.
6. Fortalecer la construcción de una convivencia armónica en las comunidades educativas, basada en acuerdos que permitan superar la violencia desde la construcción de legalidades, es decir desde el respeto a las normas elaboradas por todos.
7. Fortalecer el vínculo familia, escuela y comunidad.
8. Acordar criterios comunes de acompañamiento a las comunidades educativas, entre hermanas referentes, comunidades religiosas locales y el COIE. Cuando en una comunidad hay varias hermanas que trabajan en un mismo centro educativo, es fundamental el diálogo fluido entre ellas, respetando los ámbitos de competencia de cada una. En el caso en que sólo sea una hermana la que trabaja en el colegio, es conveniente que informe los aspectos más relevantes, como se haría con cualquier otro proyecto de predicación.



JUSTICIA, PAZ E INTEGRIDAD DE LA CREACIÓN (JPIC)

ORDENAMOS:

53 - Nombrar una Promotora de Justicia, Paz e Integridad de la Creación. Definir su rol teniendo en cuenta los últimos documentos de la Orden.

54 - Continuar con nuestras presencias, personales y comunitarias, en las periferias humanas y sostener entre otras, la tarea pastoral en el Centro Misional La Providencia con el compromiso de hermanas y laicos voluntarios.

55- Que la Promotora de JPIC y la Ecónoma rediseñen el formulario de solicitud de fondos para los Proyectos Socio Pastorales, logrando mayor practicidad, sin resignar su profesionalidad.

PASTORAL JUVENIL

ORDENAMOS:

56 - Dar continuidad al itinerario de Pastoral Juvenil Vocacional, a través de una comisión, conformada por hermanas y laicos, asegurando la articulación con cada lugar de predicación en el que estamos presentes.

57 - Editar el Plan de Pastoral Juvenil Vocacional de la Congregación.

RECOMENDAMOS:

58 - Que se continúe promoviendo la pastoral juvenil vocacional en Perú, desde su propia particularidad y en articulación con la PJV de Argentina.



59 - Asumir el modelo de “redes vocacionales” propuesto por la Familia Dominicana en AL, incorporando al mismo los encuentros Búsquedas y el espacio anual de misión para todos los jóvenes que iniciaron el proceso.

60 - Continuar con la misión del mes de enero, como espacio formativo para las hermanas jóvenes generando además un ámbito propicio para la pastoral juvenil vocacional.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

RECOMENDAMOS:

61 - Continuar con la capacitación de hermanas y laicos, con quienes compartimos la misión, en orden a utilizar de manera adecuada las posibilidades de comunicación que ofrece la web y las redes sociales.

62 - Profesionalizar el área de comunicaciones de la Congregación contratando personas especializadas que promuevan una predicación digital más fecunda y una comunicación interna y externa más efectiva.

ORDENAMOS:

63 - Realizar mejoras en el espacio del Museo-Archivo para preservar nuestro patrimonio histórico.

RECOMENDAMOS:

64 - Dar pasos en la concreción de la Biblioteca Central en la planta alta del Museo-Archivo, y abrirla al servicio del público en general.



5. CLAUSURA DEL CAPÍTULO

65 - Se clausura el Capítulo General Ordinario 2018, realizando un momento de evaluación y acción de gracias. La Hna. Cynthia Folquer con una reflexión nos invita a vivir las tres claves contempladas en el Capítulo: Los ojos fijos en Él, Abiertas al encuentro y Enviadas a predicar, y expresa su agradecimiento a Dios, a las hermanas capitulares, a la moderadora y asesor por la tarea realizada conjuntamente.

Hna. Mariana Zossi
Secretaria del Capítulo

Hna. Cynthia Folquer
Priora de la Congregación



LETANÍAS AL SANTÍSIMO NOMBRE DE JESÚS ANT: BENDITO SEA EL NOMBRE DE JESÚS

Bendito sea su nombre: el Verbo de Dios.

Bendito sea su nombre de Emmanuel: Dios con nosotros.

Bendito sea su nombre de Hijo de David.

Bendito sea su nombre de Enviado.

Bendito sea su nombre de Hijo del Hombre.

Bendito sea el nombre indicado por el ángel a María y a José.

*Bendito sea el nombre que le fue dado ocho días
después de su nacimiento.*

Bendito sea su nombre, que nos promete la salvación.

Bendito sea su nombre de Cordero de Dios.

Bendito sea su nombre, en el cual somos bautizados.

Bendito sea su nombre, inscripto sobre nuestras frentes.

*Bendito sea su nombre que nos reúne y le hace presente
en medio de nosotros.*

Bendito sea su nombre, que levanta la persecución del mundo.

Bendito sea su nombre por el cual nuestras súplicas son atendidas.

Bendito sea su nombre, por quien hemos realizado nuestra profesión.

*Bendito sea su nombre, que nos devuelve el céntuplo
de lo que hemos entregado.*

*Bendito sea su nombre, bajo la protección del cual
hemos encomendado nuestra Congregación.*

Bendito sea su nombre, que es Amén, el testigo fiel.



| Imagen del Dulce Nombre de Jesús que preside la Capilla de las Hermanas Dominicas de Tucumán.



**HERMANAS DOMINICAS DEL
SANTÍSIMO NOMBRE DE JESÚS**

Monteagudo 906
San Miguel de Tucumán | Tucumán
Argentina | C.P.: 4000
Tel./Fax: 0381-4302000

www.dominicastuc.org